



15/02/2013

Aprobado el plan estratégico del Consejo de Cooperación Bibliotecaria

El Consejo de Cooperación Bibliotecaria (CCB), presidido por el Secretario de Estado de Cultura, José María Lassalle, aprobó ayer el I Plan Estratégico del Consejo de Cooperación Bibliotecaria que establece las líneas estratégicas de este órgano durante un periodo de tres años (2013-2015).

Creado en 2007, el Consejo de Cooperación Bibliotecaria es el órgano interadministrativo que canaliza la cooperación bibliotecaria entre todo tipo de bibliotecas: escolares, universitarias, nacionales y regionales, públicas y especializadas.

Durante su intervención al inicio de la reunión del Pleno del Consejo, celebrada en el Salón del Patronato de la Biblioteca Nacional de España, el Secretario de Estado de Cultura destacó la importancia de la definición de unas líneas comunes de actuación en el ámbito bibliotecario. José María Lassalle afirmó que son necesarias “principalmente aquellas referidas a rentabilizar al máximo los recursos, evitar duplicidades y lograr que las bibliotecas no reduzcan su función esencial: la de actuar como contenedores de conocimiento y resortes de la libertad intelectual y del espíritu crítico, pero también de garantes de la diversidad cultural y lingüística de nuestro país”.

El Secretario de Estado también indicó que este plan específico “queda integrado en el Plan General de la Secretaría de Estado”.

Líneas estratégicas

El documento aprobado propone tres líneas estratégicas de trabajo. La primera es la promoción y fomento de las bibliotecas en la sociedad para reforzar el posicionamiento de las bibliotecas como servicio básico dentro de la sociedad. Los objetivos de esta línea estratégica son mejorar la percepción de la utilidad de las bibliotecas en el conjunto de la sociedad, promover una oferta atractiva de servicios que favorezcan un mayor impacto en la sociedad, y extender la formación a usuarios incentivando su proactividad.

La segunda línea estratégica pretende la sostenibilidad de los servicios bibliotecarios en el nuevo entorno informacional y social. Para ello se impulsarán estudios de prospectiva sobre la biblioteca en el nuevo entorno económico, social y digital; y la cooperación y creación de alianzas entre bibliotecas y otros agentes implicados para la optimización de los recursos. Igualmente pretende facilitar el desarrollo de servicios digitales y su acceso y promover la preservación digital y promover la evolución de las competencias de los

profesionales de las bibliotecas con una formación adaptada a los diferentes perfiles.

Después de cinco años de funcionamiento el CCB ha demostrado su capacidad de coordinar esfuerzos y alcanzar resultados, pero para obtener resultados más ambiciosos es necesario una evolución en su funcionamiento. Para ello se adaptarán los órganos del Consejo a los nuevos retos estableciendo más claramente sus funciones y modificando las dinámicas de trabajo; y se mejorará el seguimiento, evaluación y comunicación del CCB y sus actividades a través de un sistema de seguimiento, revisión, evaluación y comunicación anual del Plan y sus proyectos.

Proyectos que desarrollará durante 2013

El I Plan Estratégico de Consejo de Cooperación Bibliotecaria incluye y desarrolla los proyectos que se llevarán a cabo durante el primer año:

- Estudio del impacto socioeconómico de las bibliotecas en la sociedad.
- Estudio de prospectiva sobre la biblioteca en el nuevo entorno informacional y social.
- Apertura de un diálogo entre los sectores implicados para definir un modelo sostenible de préstamo de libro electrónico en bibliotecas.
- Elaboración de un manual de funcionamiento del CCB para favorecer la flexibilidad y la coordinación, procurando un adecuado reparto de funciones y reforzando las mejores prácticas.
- Plan de comunicación interna y externa del CCB.

Para más información consulte: <http://www.bne.es/es/AreaPrensa/>

<p style="text-align: center;">Gabinete de Prensa de la Biblioteca Nacional de España Telf.: 91 5168006 ó 17 ó 23/ Fax: 91 516801 / gabinete.prensa@bne.es comunicacion.bne@bne.es</p>
--